

Políticas para la agricultura familiar ¿Agronegocio familiar o “forma de vida”?

González, Fernando; gonzalezjosefer@gmail.com

Pertenencia institucional: CONICET-UBA

Introducción

En la última década, en Argentina sucedió un proceso de revitalización de la “Agricultura Familiar” (AF) que incluyó la creación y transformación de instituciones para atender al sector, y la ejecución de múltiples políticas que incluyen dimensiones económicas, políticas e ideológicas. Este proceso busca transformar también a los actores que son objeto de esas acciones.

El presente trabajo analiza algunas de dichas transformaciones (institucionales, productivas), y como ellas repercuten en la conformación de la identidad de la AF y su dirección ideológica. Para realizarlo, comenzamos nuestro trabajo explicitando el marco teórico del que partimos. Partimos de considerar la política pública como una acción (y/o omisión) del estado en torno a cuestiones socialmente problematizadas, en las que se desarrollan diferentes estrategias tendientes a construir hegemonía. Nos centramos para ese análisis en el rol de los mediadores (que cumplen la función de ‘intelectuales orgánicos’) y de las instancias de cogestión que se generan para incluir a la AF. Luego haremos una breve reseña del contexto de surgimiento de las políticas a nivel regional y nacional y como fue replicada a nivel provincial y local. Luego desarrollaremos los casos donde hemos desarrollado la investigación y los principales elementos que surgieron de ese análisis. Por último concluiremos con el objetivo de nuestro trabajo, poder analizar que identidad de agricultura familiar buscan reforzar estas políticas.

El trabajo realizado se basa en dos estudios de caso en la provincia de Buenos Aires realizados en los partidos de Coronel Suárez y de Benito Juárez y es parte de las conclusiones de una tesis doctoral. Para llevar a cabo la investigación se utilizó una metodología cualitativa basada en entrevistas a informantes clave e información secundaria.

Nuestros principales resultados sostienen que la política pública busca incluir a la agricultura familiar en el modelo de desarrollo hegemónico, subordinándolo económica y políticamente y garantizando así la dirección ideológica de esos actores por parte del estado y otros actores hegemónicos.

Hegemonía y desarrollo rural

Concebimos a la política pública como parte de un proceso social más amplio, en el que demandas sociales de diferente tipo se transforman en “cuestiones socialmente problematizadas”. Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell sostienen que

“Ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender omnímodamente la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Sólo algunas son ‘problematizadas’, en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente situados creen que puede y debe hacerse ‘algo’ a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes. Llamamos ‘cuestiones’ a estos asuntos (necesidades, demandas) ‘socialmente problematizados’” (Oszlak y O'Donnell, 1982: 110).

En torno al desarrollo de esa ‘cuestión’, los distintos actores desarrollan acciones, tejen alianzas y/o confrontan entre sí con el fin de provocar una acción por parte del estado. Desde ésta perspectiva entendemos a la política pública “como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención [*de las instituciones estatales*] en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O' Donnell, 1995: 112 –el agregado es nuestro).

Creemos que en todo este proceso se lleva a cabo “un proceso de transformación ‘desde lo alto’ en el que se recupera una parte de las demandas ‘de abajo’, pero quitándoles toda iniciativa política autónoma. (...) lo cual genera consenso, sin dar poder político” (Balsa, 2006: 27).¹⁰ Esto es central para la construcción de hegemonía, entendiéndola como aquel momento en que un grupo decide “crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías ‘nacionales’” (Gramsci, 1980: 58).

Para garantizar esa hegemonía un grupo dominante (Gramsci pensaba en clases sociales) de gobernar “con el consenso de los gobernados, pero con un consenso organizado” (Ibíd.: 155). Se sostiene que una clase dirigente “pide el consenso pero también lo ‘educa’ por medio de las asociaciones políticas” (Ibíd.). Así, la fórmula gramsciana de la hegemonía combina de una manera particular e

¹⁰ En una de sus explicaciones Gramsci (1986: 129) explica que la revolución pasiva “tiene el fin de crear un movimiento ideológico (...) de restauración-revolución, en el que las exigencias que hallaron en Francia una expresión jacobino-napoleónica fueron satisfechas en pequeñas dosis, legalmente, reformistamente, y se consiguió así salvar la posición política y económica de las viejas clases feudales, evitar la reforma agraria y especialmente evitar que las masas populares atravesaran un periodo de experiencias políticas como las que vivieron en Francia en los años del jacobinismo”.

inestable consenso y coerción. En el caso de la reciente aparición de las políticas para la agricultura familiar en Argentina veremos luego como estos elementos aparecen en sus diferentes dimensiones.

Desde esta perspectiva prestamos especial atención a dos elementos de la discusión sobre el desarrollo rural y las políticas para la AF. Una primera vinculación refiere propiamente al surgimiento de la categoría “agricultura familiar”. En segundo lugar y vinculado a ese proceso aunque con una relevancia en otras dimensiones aparece la problemática de los “mediadores sociales”, a los que pensamos desde la idea gramsciana del ‘intelectual orgánico’.

El término “agricultor familiar” adquirió en Argentina un uso muy amplio y difundido recién en la última década, pero sus antecedentes refieren a la puesta en marcha de políticas agrarias durante los años 80 y 90.¹¹ Este término no consensua discusiones de los estudios agrarios sobre los sujetos sociales vinculados a la problemática agraria. Por ello, cabe preguntarse ¿qué es la agricultura familiar? ¿qué tiene de diferente la categoría de agricultor familiar y la de campesino, pequeño productor, colono, chacarero, trabajador rural, minifundista? O mejor aún: ¿a quién incluye y a quién excluye esta nueva definición?

Un primer dato para responder estas preguntas es reconocer el momento histórico donde la categoría “agricultura familiar” comienza a aparecer, de manera desordenada y confusa dentro de las políticas públicas agrarias. Particularmente observamos que fue luego del ‘conflicto del campo’ -marzo 2008- “que la atención de la AF adquirió, en el ámbito estatal nacional, un significativo reconocimiento” (Manzanal y González, 2010: 14). En 2008 con la constitución de la Mesa de Enlace “por primera vez desde 2002, una fracción de la burguesía, la burguesía agraria de conjunto, rompió abiertamente con el ‘bloque en el poder’ y puso en cuestión las relaciones de fuerza alumbradas por la rebelión popular del 2001” (Piva, 2015: 114). Fue en ese momento que comienza a visualizarse “el otro campo”. Como bien sostienen Gisclard, Allaire y Cittadini (2015: 7) “la rápida difusión de las ideas y vocabulario asociados con la agricultura familiar, como también la finalización del proceso de institucionalización se acelera” en ese preciso momento.

En este proceso social donde se redefinen normas, roles, conductas y objetivos de los grupos sociales (hegemónicos y subalternos) se agrupa a un universo social heterogéneo en una misma identidad social. Esta homogeneización de lo heterogéneo, busca ampliar las bases sociales de los grupos que consienten con el programa hegemónico. Es por ello que consideramos que el significado de la categoría AF corresponde a procesos de construcción de hegemonía y por ello precisa de la ambigüedad necesaria para orquestar los distintos intereses en juego. Esto es reconocible en las diferentes operacionalizaciones que se establecen en torno a la categoría “agricultura familiar”. Mientras

¹¹ En la región, durante los años 80 ya se pueden encontrar planteos que hacen referencia a la agricultura familiar como síntesis de los diferentes tipos de agriculturas no empresariales. Sin embargo, Delma Pessanha Neves señala que hasta 1984 no hay referencia al uso del término agricultura familiar en la bibliografía especializada referida a Brasil (Neves, 2007). Para el caso argentino Eduardo Archetti y Kristi Anne Stolen (1975) intentaban mostrar la variada composición de las explotaciones familiares. En el caso del campesinado y/o minifundistas se hablaba de “productores agropecuarios que utilizando predominantemente la mano de obra familiar se distinguen de otros productores familiares por la ausencia de una acumulación sistemática de capital, a causa de restricciones estructurales que lo impiden” (Manzanal, 1993: 23).

desde el estado se operacionalizó el concepto de AF a partir de distintas categorías ligadas a variables económico-productivas (superficie, mano de obra, maquinaria, antigüedad, etc.), las organizaciones de la AF optan por definirla como una “forma de vida” y “una cuestión cultural” (FoNAF, 2007; Manzanal y González, 2010). Esta concepción, al no ser estrictamente socioeconómica o estadística/censal, incorpora a sectores que no aparecen bajo otras definiciones. Así el FoNAF incluye como parte de ese universo, por ejemplo, a quienes realizan minería artesanal o turismo rural.

Creemos que esta amplitud y ambigüedad en la delimitación de la AF responde a diferentes estrategias de los grupos sociales en pugna. Por el lado del grupo hegemónico se busca incorporar, de manera subordinada, a un amplio grupo de sectores anteriormente marginados del desarrollo económico y social. Esto se hace designando un número inmenso de situaciones diferentes bajo una misma categoría y encubriendo así la especificidad de cada situación (Neves, 2007). Por el lado de los sectores subalternos esta estrategia se dirige a reconocerse y reivindicar una base social más amplia, con lo cual posicionarse de manera diferente en las relaciones de fuerza (Baranger, 2008: 58-60). Por estas cuestiones es que en esta investigación la referencia a la agricultura familiar es tomada en cuanto representa a beneficiarios de la política pública orientada al desarrollo rural. Coincidimos con Gabriela Schiavoni que sostiene que “la búsqueda de una clave, de una característica decisiva que defina la agricultura familiar en la Argentina es una empresa vana. La identificación de atributos consistirá en un compromiso, siempre transitorio, entre actores diversos, con un inevitable grado de ambigüedad”. (Schiavoni, 2010 B: 57).

1324

Como hemos anticipado el segundo elemento que resaltamos es el rol de los ‘mediadores’. Si bien múltiples enfoques entienden a estos actores como simples intermediarios entre universos sociales distantes y distintos, buscamos tender puentes entre esas teorías y la noción gramsciana de ‘intelectual orgánico’.

Algunos estudios plantean que “la mediación (...) permite constatar cómo se dan las interacciones entre categorías sociales y niveles culturales distintos” (Velho y Kuschnir, 2001: 9). Carlos Cowan Ros (2008: 101) define mediación como “el conjunto de acciones sociales en las cuales un agente, el mediador, articula otros, los mediados, a universos sociales que se les presentan inaccesibles”. Jalcione Almeida y Cidônea Deponti sostienen que puede “ser comprendida como un conjunto de saberes, ideas, valores, creencias, conocimientos, modos de comportamiento y visiones de mundo que son transmitidas con el objetivo de construcción de nuevas posiciones e identidades” (Deponti y Almeida, 2008: 1). En ambas miradas está presente la idea de que el objetivo último de la mediación es solucionar conflictos entre grupos sociales enfrentados. Creemos que así no se visualiza el rol que cumplen los mediadores en el proceso social más general. En cambio, coincidimos con Neves en que la mediación “equivale a la institucionalización de un sistema de reglas destinadas a asegurar la hegemonía de un orden consagrado o en busca de consagración”, por lo cual tiene como función reducir la disonancia entre las diferentes visiones de mundo (Neves, 2008: 10).

Según Olivier de Sardan, los mediadores rurales son técnicos agrícolas, extensionistas, agrónomos, veterinarios, agentes de salud, enfermeros, agentes de alfabetización, asistentes sociales y/o educadores. En todos estos casos lo que los legitima es el conocimiento 'científico-técnico', que además los ubica en otra posición social que representa una posible 'aspiración' para el mediado (Sardan, 1995 citado en Deponti y Almeida, 2008: 3). Al respecto cobra validez la afirmación de Gramsci sobre los intelectuales orgánicos rurales

Los intelectuales de tipo rural son en gran parte "tradicionales" (...): este tipo de intelectual pone en contacto a la masa campesina con la administración estatal o local (abogados, notarios, etc.) y por ello tiene una gran función político-social, porque la mediación profesional difícilmente puede ser separada de la mediación política. Además: en el campo, el intelectual (...) tiene un nivel de vida superior o por lo menos distinto del que tiene el campesino medio, y por eso representa para éste un modelo social en su aspiración a salir de su condición o mejorarla. (Gramsci, 1970: 10).

Estos actores surgen en torno a determinadas instituciones, donde se aglutinan por un lado "los representantes políticos de los agricultores y trabajadores rurales; por otro los funcionarios y expertos en la elaboración de principios orientadores para la objetivación de políticas públicas" (Neves, 2008: 1). Al tiempo que se conforman los espacios institucionales de mediación, se van transformando en agentes de la mediación, los 'expertos', los 'técnicos'. Se trata así de un proceso de creación conjunta de mediadores, mediados, y del mismo proceso de mediación (Ibíd.). En ese transcurso se construyen sistemas de clasificación, para "volver viable el ejercicio de la mediación". Estos sistemas ocultan las condiciones más o menos desiguales con las que los actores entran en juego. Por lo tanto, los espacios de mediación y las respectivas acciones de mediadores y mediados institucionalizan un patrimonio común para esta comunicación, tanto en cuanto al lenguaje y las categorías, como a las normas e instituciones que de aquí emergen (Ibíd.)

Por este motivo, Neves sostiene que los diferentes tipos de mediadores "no actúan como el enlace de unión de mundos diferenciados, porque ellos mismos construyen las representaciones de los mundos sociales que pretenden conectar y el campo de relaciones que torna posible este modo específico de ligación" (Ibíd.: 38). Por estos motivos es que, la mediación, así como la construcción de las categorías que de ella emergen, son fundamentalmente campos donde los actores que intervienen se disputan significados, en pos de una "redefinición de las formas de redistribución de los recursos públicos estatales" (Ibíd.: 11). Es como consecuencia de este proceso que aparece en la escena regional, y nacional el sujeto político llamado ahora "agricultor familiar". La misma "raramente puede ser utilizada o reconocida como noción analítica" (Neves, 2007). Más bien

corresponde entonces a la convergencia de esfuerzos de ciertos intelectuales, políticos y sindicalistas (...) para dar visibilidad al proyecto de valorización de los agricultores y trabajadores rurales en condiciones precarias de inserción en el mercado y de reproducción social. (...) En esta conjunción de esfuerzos políticos, los portavoces de tal proyecto hicieron reconocer efusivamente la racionalidad económica y social de la pequeña producción agrícola y la capacidad de adaptación de los agentes productivos a las nuevas pautas de conducta ética-económica (Neves, 2007: 231).

Con esta perspectiva analizamos cómo fue dándose el surgimiento de las políticas para la agricultura familiar en la Argentina, y como ha ido llegando a ser parte de una visión de mundo compartido por múltiples y diversos actores sociales.

Contexto general de surgimiento de las políticas para la AF

Para comprender el surgimiento de la cuestión en la Argentina es necesario atender a la creación en 2004, de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) en el marco del MERCOSUR. Fundamentalmente impulsada por el Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil (MDA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (COPROFAM). El esfuerzo de esos actores y sus mediadores llevaron a que Brasil proponga crear un espacio político del MERCOSUR donde insertar la especificidad de la AF. Según Laudemir Muller del MDA:

“no era posible lograr una integración verdadera si la gran mayoría de los agricultores y agricultoras familiares estaban excluidos de las negociaciones. Fue por eso que tuvimos la iniciativa política de apostar a la integración a partir de la solidaridad y de la complementariedad, buscando la reducción de las asimetrías por medio de políticas públicas fuertes y promotoras del desarrollo socioeconómico de forma inclusiva, democrática y participativa. La REAF representa la concretización de esta iniciativa” (REAF, 2006: 33).

Así esta nueva institución dio lugar un nuevo actor, pero al momento de adoptar definiciones sobre ese nuevo actor instituyó una primera definición institucional donde la ambigüedad a la que referíamos se hace explícita: “Para fines de esclarecimiento, queda entendido que el término ‘agricultura familiar’ y ‘agricultura campesina’ podrán ser utilizados de acuerdo con la conveniencia de cada Estado Parte” (REAF, 2004: Anexo IV). Esta definición es operativizada por múltiples mediadores que llevan a cabo un proceso de adecuación a las situaciones de cada país. Es necesario resaltar, que estos mediadores están sumamente relacionados entre sí (integrantes del FIDA son al mismo tiempo miembros de las

organizaciones que componen COPROFAM y/o funcionarios de los programas para el sector). Por lo tanto, comparten una 'visión de mundo', que no es precisamente la de los agricultores reales sino la de las agencias que promueven el desarrollo rural.¹²

Fruto de la participación argentina en estos espacios regionales se empiezan a conformar múltiples organizaciones de base de la AF a nivel nacional. Pero el proceso a través del cual se construyen estas mismas organizaciones de la AF no es autónomo, sino dirigido por los mediadores estatales y de FIDA. Así es que en el año 2006, al cumplirse los primeros años de la REAF y de su respectiva Sección Nacional, se establece por resolución de la entonces Secretaría de Agricultura – SAGPYA- (Res. N° 132/06) la creación del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF).

Entre los argumentos de su creación se insiste en la búsqueda de consenso y la necesidad de la cogestión. Se sostiene "que para la implementación de políticas de desarrollo rural eficaces a nivel nacional y regional es conveniente contar con las sugerencias, la evaluación, la participación y el consenso de aquellas entidades representativas de la agricultura familiar" (Res. N° 132/06 de la SAGPyA). Sin embargo, las formas institucionales que se construyen en este primer momento para alcanzar esa cohesión y/o ese consenso emergen bajo formas subordinadas al poder político. Primero, porque esta institución está bajo la órbita de la SAGPyA (art. 1). Segundo porque buena parte de sus integrantes son funcionarios de los programas de desarrollo rural estatales. Por las organizaciones, en cambio pueden participar 2 (dos) representantes por cada organización.

Esta situación fue denunciada por el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) en un posicionamiento público, en el que sostienen que "el foro expresa la 'voz campesina' pero el mismo está bajo control del estado". Sostienen que este foro "surge de acuerdos políticos entre la FAA y sectores de la burocracia que se escudan detrás del desarrollo rural para manejar mucho dinero de programas y relaciones con el Banco Mundial, el BID y el estado" (MNCI, 2009). En este sentido muchas de las definiciones del FoNAF se deben analizar atendiendo al rol que juegan los distintos 'mediadores', ya que cada uno de los pasos dados en la institucionalización del sector está conducido por estos actores. Técnicos de la FAA, que a su vez algunos forman parte de FIDA, y otros ocupan cargos en la SAGPyA.

Ante este escenario diversas organizaciones que deciden no participar del FoNAF, presionan para la creación de una institucionalidad donde estén mejor representados y logran la creación del Consejo de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (CAFCI) en el año 2014. Este espacio se crea para constituir un 'espacio de articulación institucional' que agrupe a las instituciones estatales con las Organizaciones Campesinas, Indígenas y de la Agricultura Familiar (de alcance nacional). En sus objetivos nuevamente vemos que se propone

¹² Esto se puede observar en la composición del equipo de FIDA MERCOSUR disponible en: <http://fidamercosur.org/claeh/quienes-somos/equipo>. FIDA es una agencia de Naciones Unidas, establecida como uno de los principales resultados de la Conferencia Mundial de la Alimentación (Ver <http://www.ifad.org/>). Su programa para el Mercosur financia: "i) Oficiales del gobierno responsables de la inversión pública para el desarrollo, incluidos aquellos en el sector de políticas agropecuarias, políticas a favor de la agricultura familiar y seguridad alimentaria y nutricional; ii) Líderes y miembros de las organizaciones de la agricultura familiar; iii) Beneficiarios actuales y potenciales de los proyectos de la región financiados por el FIDA; iv) Equipo técnico y directivo de los proyectos financiados por el FIDA; v) Oficiales del gobierno y representantes de las organizaciones de pequeños productores en los países andinos y centroamericanos de la región" (Ver: <http://fidamercosur.org>)

generar consensos sobre diseños e implementación de políticas públicas estratégicas para el desarrollo, la producción de alimentos y el arraigo rural, jerarquizando las políticas públicas hacia la AF, e interpretando el espíritu de la misma que aspira a desarrollar y consolidar una agricultura con pequeños productores (Resolución MAGyP N° 571/2014)

Esta institución fue el ejemplo más completo de las capacidades del estado para incluir políticamente a la AF y generar consenso para implementar las políticas que se juzgan necesarias. Sin embargo, ello no deja de ser un espacio institucional donde la coerción estatal aparece en juego. Estas tensiones entre las diferentes instituciones estatales y los reclamos de las organizaciones son una muestra de la construcción de hegemonía donde prima el consenso, pero no desaparece la coerción. A instancias de este consejo se promueve la sanción de la "Ley de Reparación histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina". Uno de los aspectos más importantes que esta ley reglamenta es la definición del sujeto que engloba la AF. Esta definición es de gran importancia, no por su originalidad, sino porque se plasma en una Ley Nacional. La ambigüedad a la que nos hemos referido queda así instituida oficialmente. Se define

como agricultor y agricultora familiar a aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos: a) La gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia; b) Es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción; c) Los requerimientos del trabajo son cubiertos principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes complementarios de asalariados; d) La familia del agricultor y agricultora reside en el campo o en la localidad más próxima a él (Ley N° 27.118, art. 5 cursiva es nuestra)

1328

Sin embargo, pese a su amplitud, para ser comprendidos en los beneficios del nuevo 'régimen' más que ser parte de un universo de población en particular, es necesario estar registrado en el Registro Nacional de la AF -RENAF- (Ibíd., art. 6 y 7). Esto constituye otra muestra del consenso conjugado con la coerción, donde "los mediadores (...) continúan siendo un factor clave en la (re) construcción y redefinición de las identidades de los sujetos del agro argentino" (Paz y Jara, 2014: 84).

A nivel provincial y local la propuesta de cogestionar la política para el sector también se hizo presente. En Buenos Aires, la Dirección Provincial de Desarrollo Rural se propone "lograr una visión concertada de los lineamientos del Desarrollo Rural, generando espacios de articulación-coordinación de políticas" (Ministerio de Asuntos Agrarios, s/f). A su vez, desde esa Dirección se conforma la Mesa Provincial para el Desarrollo Rural. Según consta en el acta de la primera reunión de dicha institución, su objetivo es "crear un ámbito de gestión permanente para el desarrollo rural provincial que lleve adelante

una visión consensuada de las políticas de desarrollo rural a nivel provincial” (Ibíd., 2006). Sin embargo el carácter de esta, como la mayoría de las instituciones de este tipo es asesor y no tiene mayor influencia que la presión de sus integrantes (que son mayormente mediadores estatales).¹³

Luego de desarticulada esa Mesa, la institucionalidad que emerge para la AF en la provincia, se plantea desde la Coordinación Provincial de la Secretaría de Agricultura Familiar Nacional (SAF). El documento oficial donde esa línea de intervención es el “Plan Estratégico para la Agricultura Familiar 2010/2011” (SsAF, 2010). Se establece como objetivo general “promover el fortalecimiento institucional de la AF (...) para que los agricultores y sus organizaciones sean protagonistas en la construcción del desarrollo integral sustentable basado en su inclusión social, económica y política como proveedores de alimentos sanos” (Ibíd.: 10). En ese marco se proponen diferentes estrategias de cogestión entre las diferentes esferas del Estado y las organizaciones de la AF. Esto fue ratificado por informantes al decir que:

Nosotros, más que bajar una política, lo que hacemos es ver cómo construimos una política desde local (...). El tema es tener una mesa local con diferentes actores, donde metemos todos los actores del Estado nacional, provincial, municipal, más los productores, y más otras instituciones privadas o públicas (Entrevista Orlando, Coord. Pcial. SsAF. Septiembre 2012).

1329

En esta estrategia se refuerza el rol de los ‘agentes de desarrollo’ quienes deben “ejecutar a nivel territorial las políticas de la SsAF Coordinación Bs As (...); articular con otras instituciones y organizaciones de productores; (...) procurar el armado de mesas de desarrollo local” (SsAF, 2010: 10: 2). El rol de estos ‘agentes de desarrollo’ dista de ser solamente técnico, y se muestra fundamentalmente político. En este sentido, estos actores son mediadores y llevan a cabo las funciones de los ‘intelectuales orgánicos’, legitimadas por un conocimiento técnico en diferentes áreas incluyendo aspectos político-institucionales (información sobre acceso a los beneficios de la política pública). De ello dio cuenta uno de los agentes entrevistados que dijo tener que “articular con instituciones (...), armar organizaciones, y llevar a cabo los lineamientos de la Subsecretaría, agregado de valor, instalar los espacios de comercialización de los agricultores familiares, fortalecer las organizaciones” (Entrevista Esteban, Agente de desarrollo de la SAF. Octubre 2012).

En este sentido vemos que en todos los niveles es central el rol de los mediadores ya que los mismos tienen la función de “ser un organizador de masas, organizador de la ‘confianza’ (...)” (Gramsci, 1970: 2) de los agricultores familiares. Es decir una función de intelectuales orgánicos. A nivel local, la puesta en marcha de los espacios de cogestión reforzó más aún este rol, ya que los lineamientos de

¹³ Participan en dicha Mesa, 21 representantes. Solo representan al sector, uno por la “Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares” y en tal caso otros cuatro integrantes pueden tener también lugar dentro del diverso mundo de la AF. Luego de ello se prevé la participación en calidad de invitados de cooperativas u otras organizaciones representativas de nivel local y/o regional. El resto de los integrantes de este espacio de “cogestión” son todos representantes de instituciones estatales.

política pública nacional para el sector dependen de las estrategias de estos actores. Pero no solo eso, estos actores también son los que definen e identifican en el terreno a los beneficiarios de la política, dada la ambigüedad del sujeto beneficiario. Así, la política implementada puede atender a sujetos y fines de los más diversos, entre ellos los mismos sujetos que siempre se atendió desde el estado, invisibilizando a quienes nunca han sido atendidos. Uno de los informantes entrevistados ha sido llamativamente claro en este sentido:

¿para qué vamos a hacer tanto esfuerzo en tratar de limitar cuando ya tenemos una población casi natural a la que atendemos? ¿Y por qué, en lugar de salir a buscar una línea de corte, por qué no caracterizamos con la gente que ya estamos trabajando? (...) Nosotros ya tenemos una 'audiencia cautiva' que está entre 2000, 2500 productores. Familiares, chiquitos, familiares un poco más grandes, medianitos, pero en ese contexto está (Entrevista Marcos, funcionario CERBAS-INTA. Octubre 2012).

En este contexto es que la política pública para la AF se implementa en la Provincia de Buenos Aires. Los objetivos vinculados a la “inserción en los mercados” o a la “integración y/o articulación a las cadenas de valor”, hacen referencia a ciertos atributos, mientras que la referencia a los “espacios de comercialización” le dan mayor vitalidad a otros. Ello se condice con la idea, promocionada desde la REAF de la necesaria “transformación de la pequeña y mediana agricultura en sistemas eficientes y competitivos” (Rojas López, 2008). Esta misma idea se puede visualizar en múltiples propuestas de desarrollo de agencias internacionales. Tal es así que FIDA MERCOSUR (2012: 5) manifiesta como éxitos de la integración regional “los proyectos de reconversión productiva e incluso de reconversión para salirse del sector de actividad”.

Este discurso de transformar y reconvertir a la AF ha operado como un poderoso mecanismo de hegemonía. Ello va unido al imaginario de que la AF puede ser la base de un “modelo productivo y de consumo con una fuerte base local, capaz de garantizar un nivel de calidad de vida parecido al de las poblaciones urbanas” (ICEI, 2011: 12). Por lo cual queda claro su intención de basar sus propuestas en “formas de hacer agricultura” más ‘modernas’, más ‘eficientes’ y va de la mano con la idea de que el desarrollo rural es “un proceso de transformación productiva e institucional” (Schejtman y Berdegué, 2006: 4).¹⁴A nivel nacional al mismo tiempo que se promueven la ‘transformación’ y ‘reconversión’ de la AF, el estado debe reconocer las formas subalternas de hacer agricultura, para integrarlas. Ambos enfoques conviven y se manifiestan en conjunto dentro de las políticas para el sector. Mientras hay iniciativas para la reconversión (Cambio Rural es un ejemplo), hay otras acciones que permiten la promoción de agriculturas no hegemónicas. Haciendo más presente la tensión entre “agronegocio familiar” y la agricultura familiar como “forma de vida”.

¹⁴ Mientras la transformación productiva busca “articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos”, el desarrollo institucional busca “la concertación de los actores locales entre sí” (Schejtman y Berdegué: 2006:4)

Implementación a nivel local

En los ámbitos locales se plantea que una conducente ejecución de estas políticas implica promover consensos, como bien se plantea desde el paradigma del Desarrollo Territorial Rural (Schejtman y Berdegúe, 2006). En primer lugar entre las instituciones que intervienen en diferentes aspectos que hacen a la existencia de la AF y luego con los agricultores familiares y sus organizaciones (o las que el propio estado construye para tal fin). Es por ello que tanto en Benito Juárez, como en Coronel Suarez las primeras iniciativas de parte de los agentes estatales fue la constitución de los espacios de 'cogestión' a nivel local.

Benito Juárez

En septiembre de 2011 se puso en marcha la Mesa de Desarrollo Local (MDL) en este partido bonaerense. Oficialmente se conformó con la participación de: el INTA local, dos instituciones municipales -Secretaría de Desarrollo Social y Dirección de Producción- y la Asociación Civil Centro IDEB. En el acta fundacional de esa mesa se sostiene que se trabajará "entendiendo a su vez al territorio, no como un espacio físico o geográfico sino como una construcción social que expresa una identidad y un sentido de propósitos compartidos entre múltiples agentes públicos y privados" (Mesa de Desarrollo Local, 2011). Desde esta perspectiva (claramente inmiscuida en el proyecto del DTR) se implementaron las primeras acciones tendientes a poner en marcha los lineamientos de política pública para la AF a través de un relevamiento de pequeños productores.

De este relevamiento surgió 'La Unión Juarensé' como parte de los procesos de asociativismo del programa 'Cambio Rural' (UCAR). Luego, esa misma organización participó de los procesos de compra pública municipal vendiendo su producción de carne porcina a través del programa 'Abastos Municipales', con el que se verían fortalecidos según se propone desde las instituciones estatales. Sin embargo, al ser consultados sobre los beneficios de esta iniciativa, uno de los productores comentó que "el problema que tiene son los precios y que no está bien (...) Nosotros no podemos discutir el precio. 'Pagamos 8, listo' nos dicen" (Entrevista a Fernando y José, productores familiares. Septiembre 2013). En síntesis, es una iniciativa de inclusión, donde a los productores se les garantiza la venta de su producción, conectándolos con las necesidades locales, pero el empoderamiento de la AF es relativamente bajo, ya que no se les permite discutir el precio de su producción.

Otro de los puntos importantes fue la constitución de una Feria de la Economía Social y Solidaria (FESS), que incluía a la AF. Luego de su puesta en funcionamiento los propios mediadores conformaron la organización de feriantes. Si bien la participación de la AF en la misma es menor, este espacio posibilitó nuevos horizontes para la AF, ya que lograron la sanción de la ordenanza de "Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria (ESyS) de Benito Juárez" que busca impulsar las actividad "que se sustenta(n) en relaciones sociales equitativas y democráticas, (...) que es llevada a cabo en un

marco de respeto con el ambiente acorde a los principios agroecológicos” (Ord. 4905/2014, art. 2). Otro punto saliente del proyecto es el rol que se le otorga al sector en las compras públicas. Se sostiene la necesidad de “promover la adecuación del régimen de compras del estado municipal de forma tal que se garantice la adquisición de un mínimo de productos y servicios certificados como provenientes de la ESyS” (Ibíd., art. 5, inc.12). La incorporación de esta normativa y de este último punto en particular debe entenderse como parte de una dinámica política que se estaba gestando también alrededor de ‘Abastos Municipales’. Ella comenzó previamente con algunas propuestas surgidas de la MDL y luego se formalizó con la apertura de Abastos hacia los productores enrolados en “La Unión Juareense”.

Sin embargo, pese a los esfuerzos de las instituciones estatales en el caso de Benito Juárez no pudimos encontrar rasgos de una identidad autopercibida por los productores entrevistados. Tal es así que al consultar sobre ello a los productores las respuestas son similares a las que este productor nos manifestó: “cuando hablamos en el grupo, estaba también eso de la agricultura familiar, ¿no entraba en eso?... creo que ahí nos dijeron que era eso de la agricultura familiar” (Entrevista Fernando y José, productores de “La Unión Juareense”. Septiembre 2013). Esta situación hace que fácilmente los agricultores familiares fácilmente sean dirigidos por los “agricultores empresariales”. Vemos que mientras un representante de La Asociación de Productores de Benito Juárez (APBJ, adherida a CARBAP) sostiene que uno de los problemas es que “el trigo se deja de hacer porque no es redituable, no es redituable al precio de venta que vos tenés. ¿Por qué se da ese precio de venta? Ese precio de venta se da porque se cierra exportación de trigo” (Entrevista con autoridades de la APBJ. Agosto 2013). Esa misma representación es sostenida por uno de los productores porcinos que participa de la experiencia de “La Unión Juareense” al decir que “ya nos ha pasado... como pasó con la vaca en el 2007, 2008 que las vacas se regalaban. Y pasó con el trigo el año pasado. El año pasado no se sembró trigo prácticamente porque se cerraron las exportaciones”. (Entrevista Fernando y José, productores de “La Unión Juareense”. Septiembre 2013).

Coronel Suarez

En el partido de Coronel Suarez, desde 1998 “se comenzó a trabajar fuertemente con el Programa Pro Huerta. En colaboración con el Municipio local se impulsó la Feria de Horticultura, una de las primeras de la provincia. Hoy sigue vigente y va por su 15ª edición” (Diario Nuevo Día, 23 de noviembre de 2013).¹⁵ Sin embargo, el primer paso en la implementación de las actuales políticas para la AF fue la conformación de la Mesa Promotora de la AF, que pasó por diferentes instancias, hasta quedar subordinada a la Mesa Agropecuaria (tradicional instancia de representación del sector agropecuario).

¹⁵ Hasta febrero del año 2016, ya se habían realizado 17 ediciones.

En el año 2009, se crea la “Mesa Promotora de la AF” -coordinada por el “Consejo para la Producción y el Desarrollo de Coronel Suárez” (COPRODESU)¹⁶- desde la cual se analizó la situación del sector y se planificaron acciones a futuro. Una de las primeras acciones realizadas fue un relevamiento de productores “la mayoría de los cuales están en condiciones de acceder a los programas (...) que prevén asistencia económica para mejorar sus esquemas productivos en el marco de proyectos asociativos que hagan sustentable su actividad” (Ibíd.).

Sin embargo, esta institución luego fue eclipsada con la revalidación de la “Mesa Agropecuaria” como representante ya no de los ‘agricultores familiares sino de los ‘pequeños y medianos productores’, que aunque existía previamente fue relanzada en el 2013. En las múltiples coberturas sobre la creación de esta Mesa Agropecuaria, se precisan los nombres de los productores que la integran. Y pudimos comprobar que algunos de ellos son productores empresariales¹⁷. Entre ambas ‘mesas’ la que tomo mayor representación sobre los temas agrícolas es justamente esta segunda, la de “pequeños y medianos”. Un elemento que lo prueba es que el COPRODESU la considera parte integrante de la institución y no así a la Mesa Promotora de la AF.

Desde el INTA local sostienen que “la AF acá es bastante enorme pero acá se toma más que nada a los huerteros familiares, después tenés otra escala que son los agricultores comerciales” (Entrevista Rodrigo, Agente Pro-Huerta INTA Coronel Suarez. Mayo 2014). Esto da lugar a una doble caracterización y genera también una doble institucionalidad. Por un lado una política para los “huerteros” (ejecutada por el INTA) y otra aplicada a “pequeños productores” de cerdo y de leche (impulsada por el municipio).

1333

Respecto a la primera se basa en la revalorización de la Feria de la Horticultura Familiar (anual) y la conformación de una feria mensual denominada “Feria Suarez Produce”, que comienza a funcionar a partir del año 2011. “La primera misión que me asignaban era continuar con la feria (...) y un día paso por el Mercado de las Artes y me digo ‘¡Qué lindo lugar para hacer una feria!’ y ahí cambió la historia” (Nuevo Día, 27 de diciembre 2010).¹⁸ Al lograr emplazar las ferias hortícolas en el Mercado de las Artes “se rememora lo que era antes el mercado de abasto” (Ibíd.), inaugurado en 1928 y que ha pasado a ser un espacio cultural. La apropiación del espacio físico del Mercado de Artes logra visualizar más fuertemente a los agricultores familiares. Además desde lo simbólico y lo cultural refuerza la imagen de unidad entre los productores familiares y los consumidores, dando lugar a pensar en el ‘rol’ de la AF como garante de seguridad y/o soberanía alimentaria, tan promocionado en las políticas bajo análisis.

¹⁶ El COPRODESU es una ONG que articula “los distintos sectores productivos” a nivel local. Una de sus finalidades es “el desarrollo de la sociedad *en su conjunto* con un profundo sentido de la justicia social, al permitir igualdad de oportunidades y equidad en la distribución”¹⁶. Sin embargo en su composición se puede ver qué intereses representa: i) Unión Industrial de Coronel Suárez; ii) Cámara de Comercio de Huanguelén; iii) Asociación de Apicultores; iv) Cámara de Comercio Propiedad e Industria de Coronel Suárez y recién por último la “Mesa Agropecuaria” (donde participa Sociedad Rural, y cooperativas ligadas a CONINAGRO).

¹⁷ Uno de ellos, por ejemplo es proveedor del INTA y su actividad es la cerealera. Otro gestiona una empresa inscrita como ‘operador en la compra-venta de granos y legumbres secas’.

¹⁸ El Mercado de las Artes es una infraestructura céntrica en Coronel Suarez donde funcionaba el mercado municipal, destinado al expendio de alimentos producidos en la zona. En 1998 el mercado se transformó en “Mercado de las Artes”. Fuentes: www.coronelsuarez.gob.ar

Respecto a las otras políticas, las instituciones locales (Dir. de Producción municipal y el COPRODESU) implementaron políticas para el sector ampliando dicha caracterización en conjunto con la SAF. Así en el año 2005 comienza un proyecto de recuperación del ex Matadero Municipal para beneficiar a la AF local.¹⁹ Y a partir de 2010, la SAF comienza gestiones para adecuar el Matadero a la faena de carne porcina y convertirlo en un Frigorífico Municipal Clase B (transito provincial). A través de los dichos de Osvaldo Fuentes Lema -en ese momento director del COPRODESU y luego intendente interino- se puede visualizar que esta iniciativa es impulsada fundamentalmente por el estado, con una participación pasiva de la AF:

“Armamos un pequeño grupo de productores y los vinculamos con un punto de venta en Coronel Suárez, con el objetivo que la carne tenga un muy buen precio por su producción durante todo el año y no por una circunstancia fortuita; pero que además los consumidores obtengan la carne de cerdo a un precio justo” (Prensa Municipal, 30 de agosto 2011)

Estas palabras responden a los lineamientos llevados a cabo por la SAF. Con esta acción se estarían ejecutando, al mismo tiempo, algunos de los objetivos que la SAF se propone: a) promover y/o fortalecer las organizaciones de los agricultores familiares y b) promocionar el “agregado de valor en origen”. Por último, también se proyectó, con lo generado en esta infraestructura, abastecer instituciones locales como comedores de escuelas y hospitales a través de la compra pública. Esto se realizaría al “generar un ciclo dos, que sería trozado y envasado de la carne y en el ciclo tres que es el embutido”. Para finalizar el proyecto también “se piensa armar una suerte de convenio y eso sí que termine en comedores y demás” (Entrevista a Nicolás, Director de Producción de Coronel Suarez. Mayo 2014). Sin embargo, hasta enero 2016 (5 años después de lanzado el proyecto) no se había podido alcanzar a ese objetivo.

También en este caso vemos como el abastecimiento por la vía de la compra estatal es visibilizado como una alternativa para asegurar la comercialización de la AF local. Lo cual sucedió no sólo en torno a la producción porcina, sino también con los pequeños tamberos, a los que se comenzó a organizar en una cooperativa para gestionar una Usina láctea. Para lo cual comprometieron fondos los gobiernos nacional y provincial de la gestión que concluyó el 10 de diciembre de 2015. Precisamente, uno de los entrevistados manifestó que “la idea es hacer una usina láctea para proveer a comedores, al hogar de ancianos y todo eso. Leche para hacer queso para tener queso digamos, si hay un excedente, hacer queso para poder venderlo después” (Entrevista a Rodrigo, agente INTA. Mayo 2014).

¹⁹ “Este matadero municipal se comenzó a construir en el año 1960 y se finalizó en el año 1968” [pero] “el mismo fue cerrado por los dirigentes del último gobierno militar de nuestro país, quedando así las instalaciones en el abandono por más de 25 años” (Diario InfoSuarez, 29 de enero del 2011). En 1994 las instalaciones se concesionan a un privado con la condición de que realice mejoras (Ord. N° 2932/94). Esta operación se repite en el año 1999 (Ord. N° 3506/99). En cambio, en el año 2004 al vencerse la segunda licitación, la municipalidad decide tomar el control del Matadero y no volver a concesionarlo. Entonces, el Matadero Municipal “logra inaugurarse en mayo de 2005, para la faena de vacunos” (Diario InfoSuarez, 29 de enero del 2011).

En este caso, el mecanismo de compra estatal aparece como una oportunidad de mejorar los ingresos de productores tamberos que no pueden acceder a ningún mercado de manera regular y que por lo tanto terminan produciendo productos lácteos de baja calidad y nula fiscalización. Las dificultades que el mercado ofrece a estos productores son: a) el bajo precio por kilo por parte de empresas que dominan el mercado, b) imposición de condiciones técnico-sanitarias que elevan sus costos. En este contexto, el precio bajo que podría pagar el estado (sumado a la asistencia técnica y la construcción de infraestructura apropiada) aparece como una solución técnica y económicamente válida para la situación de muchos de estos tamberos familiares dada la situación de crisis del sector tambero.

Sin embargo, nos preguntamos si esta intervención política por parte del estado no conduce a adoptar patrones de producción propios de otro tipo de productores y que por lo general son regulados y exigidos por instituciones internacionales. Ellos se relacionan con formas de producción de grandes productores y de empresas que monopolizan la producción de cada rubro.

En este caso pudimos ver como los mediadores, asumen la tarea de difusión de conocimientos propios de una '*forma de hacer agricultura*' hegemónica. Al describir su tarea al frente de los programas para la AF, uno de los técnicos relataba que en la feria "los productores ponen precio al tanteo, en muchos casos hay pérdidas por esto. Porque no tienen en cuenta su tiempo de trabajo. Lo consideran margen de ganancia y no costo variable" (Entrevista Mariano, Agente INTA-Coronel Suarez. Mayo 2014). Esta concepción de la práctica de comercialización ignora otras formas y otros valores que los agricultores suelen tener en este terreno (intercambios, trueques) "extendiendo los principios del orden mercantil a una esfera de actividad (...) que se halla estructurada de manera refractaria al cálculo" (Schiavoni, 2010 A: 127). Es por ello que nos preguntamos entonces ¿estas políticas hacen más sólida una 'visión de mundo' de la 'agricultura empresarial' o de la 'agricultura familiar'?

¿Agricultura familiar o agronegocio familiar?

Uno de los elementos que queda sobre relieve en nuestra investigación es-como sostiene Medeiros (2010: 150)- que "hablar de agricultura familiar impone la necesidad de tener en mente la disputa política que cerca la categoría (...) para que aflore lo que está en juego y situar mejor los diversos proyectos en la representación de los agricultores". Esto nos lleva a problematizar el consenso y observar fuertemente que identidad se busca construir para la AF.

El elemento identitario central en la construcción de hegemonía, ya que orienta la acción y los objetivos de los actores. Tanto la identidad que los diferentes actores (mediadores, instituciones estatales) le adjudican a la AF, como al que es auto-percibida por los agricultores, tienen efectos prácticos en la ejecución de las políticas además de ser un resultado de ellas. Si bien ningún actor tiene una visión homogénea en torno a ello, haremos una aproximación a la que se posiciona más visiblemente de ellas.

Desde FIDA y REAF hemos reconocido que se impulsa una identidad para el sector vinculada a ideas hegemónicas como 'competitividad', 'integración/inserción en los mercados' y que van de la mano

con las necesidades de implementar políticas de 'transformación' o de 'reconversión' productiva. En esta propuesta la AF puede y debe competir en los mercados para mejorar sus condiciones. En la REAF, se construye una agricultura familiar que acepte transformarse hacia sistemas eficientes y competitivos, aunque esto conlleve salirse de la actividad y/o adoptar 'formas de hacer agricultura' propias de la pequeña empresa agrícola. Detrás de las propuestas de estas agencias se esconde una estrategia política de algunos actores hegemónicos para conservar su poder, e incluso acrecentarlo, haciendo crecer las bases de la 'agricultura empresarial'. Es por ello que varios autores argumentan que no habría distinción entre agricultura familiar y otras formas de producción agropecuaria, (...) los productores de menor tamaño y escala son caracterizados como o 'agronegocinho familiar' (Schneider y Casso 2013:13). Sus prácticas serían iguales a las del 'agronegocio'.

En Argentina las disputas en torno a la identidad de la AF son mayores que en organizaciones como FIDA o en espacios institucionales como REAF. Ello se puede ver en la consideración que las diferentes instituciones estatales tienen sobre el beneficiario de su acción. Mientras algunas adoptan la identidad de la AF como "una forma de vida, una cuestión cultural" (FoNAF, 2007), otras se basan en criterios económicos o productivistas derivando en acciones diferentes.

Las instituciones más directamente vinculadas al sector (como lo son la SAF y sectores del INTA) adoptan la identidad que las organizaciones de la AF buscan imponer. Entonces, en la perspectiva de estas, la AF está más relacionada con la forma de producir que con criterios como superficie ocupada, tecnología, y otros. Por lo tanto se impulsa una AF ligada a ciertas características como los métodos de producción agroecológicos, la participación en circuitos de la economía social, ser parte de comunidades indígenas, u otras características de los actores subalternos en el agro. Sin embargo, cuando estas instituciones toman definiciones sobre sus beneficiarios, también se basan en criterios de tipo 'economicista' (mano de obra, ingresos) que reflejan tanto consensos establecidos a nivel regional como la disputa por la identidad de este sujeto.

Por otro lado, partiendo de elementos presentes también en las características generales de la AF, otras instituciones como el programa "Cambio Rural" (con mucha incidencia en las políticas a nivel local), buscan construir otra identidad del sector. Estas iniciativas, proponen crear una imagen de la AF como un actor con capacidad de 'inserción en el mercado en forma competitiva' (Resolución 759/2009, creación de SENAF). O como bien lo manifiesta el nombre del programa "Cambio Rural", se busca ejecutar sobre estos actores una "reconversión productiva". Herramientas como el microcrédito es parte de esta concepción, ya que se orienta a construir "emprendedores", "microempresarios".

Esta última concepción fue criticada por referentes de la AF organizada, que comienzan a visualizar críticamente la idea -presente en varios programas- de transformar la agricultura familiar en un 'agronegocito', rechazando la propuesta de "transformar al agricultor familiar en un productor exitoso económicamente, microemprendedor" (Entrevista Francisco, Referente de la AF Provincial. Abril 2012).

Es sobre esta disputa de sentidos, que el accionar hegemónico opera a nivel local en la provincia de Buenos Aires. Ya que productores capitalizados son también considerados parte del sector y en

muchos casos (como ocurre en Benito Juárez con la APBJ) incluso pueden tener vocación de dirigir ideológicamente a los agricultores familiares. De esta manera vemos que muchas de las políticas de transformación y/o reconversión productiva, buscan influir y afectar a sus beneficiarios de tal manera que dicha transformación y/o reconversión sea también ideológica.

Bibliografía

- ARCHETTI, E. Y STOLEN, K. A. (1975). Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino, Siglo XXI, Buenos Aires.
- BALSA, Javier (2006 A) Las tres lógicas de la construcción de hegemonía. En Revista Theomai, N 14, pp.16-36. Bernal, Buenos Aires.
- BARANGER, Denis (2008). "La construcción del campesinado en Misiones: de las Ligas Agrarias a los 'sin tierra'" En Schiavoni, G (2008) Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Ed. CICCUS. Buenos Aires
- COWAN ROS, Carlos. Mediação e conflito. Lógicas de articulação entre agentes de promoção social e famílias camponesas, no norte da Província do Jujuy, Argentina. Neves, D. P. (org.). Desenvolvimento social e mediadores políticos. Porto Alegre: Editora da UFRGS\PGDRS, 2008:99-128.
- DEPONTI, C. M. e ALMEIDA, J. (2008) Sobre o processo de mediação social nos projetos de desenvolvimento: uma reflexão teórica. Porto Alegre. 25 p. Mimeo.
- FIDA-MERCOSUR (2012) "Documento de Trabajo. Tema 1. Mecanismos para la construcción y profundización del diálogo político sobre Agricultura Familiar, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Rural". 2do Encuentro del Programa FIDA / MERCOSUR. 10 y 11 de mayo de 2012. Colonia del Sacramento, Uruguay.
- FONAF (2007). Documento base del FoNAF. Para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar. Disponible en http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf (Junio 2010)
- GISCLARD, M.; ALLAIRE, G. y CITTADINI, R. (2015) "Proceso de institucionalización de la agricultura familiar y nuevo referencial para el desarrollo rural en la Argentina". En Mundo agrario. [online]. 2015, vol.16, n.31], ISSN 1515-5994. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6735/pr.6735.pdf
- GRAMSCI, Antonio (1970) Los intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos Editor. México.
- GRAMSCI, Antonio (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Ediciones Nueva Visión Madrid-Buenos Aires.
- GRAMSCI, Antonio (1986). Cuadernos de la Cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. Tomo 4. Ediciones Era. México.

- ICEI (2011) Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Elaborado por el Instituto de Cooperación Económica Internacional del MERCOSUR. Disponible en http://www.iceimercosur.org.ar/filevault/20110429_docs_paperaf/paperaf.pdf
- MANZANAL, M. Y GONZÁLEZ, F. (2010) "Soberanía alimentaria y agricultura familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino" en Realidad Económica 255, IADE, Buenos Aires, Octubre-noviembre, ISSN 0325 1926, p. 12-42.
- MANZANAL, Mabel (1993) Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales. ED. Centro Editor de América Latina, ISBN 950-25-2431-4-, Buenos Aires, Argentina, 107 págs.
- MEDEIROS, Leonilde Servolo (2010). "Agricultura familiar no Brasil: aspectos da formação de uma categoría política" en Manzanal M. y Neiman G. (comp.) Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos, Edit. CICCUS, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS (2006) Dirección de Desarrollo Rural. Acta N°1 de la Mesa Prov. de Desarrollo Rural) http://www.maa.gba.gov.ar/dir_des_rural/archivos/Mesa_provincial_de_DR_ACTA_Nro.1.doc (acceso febrero 2015)
- MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS (s/f) Dirección de Desarrollo Rural. Objetivos. Disponible en: http://www.maa.gba.gov.ar/dir_des_rural/archivos2010/ObjetivosDesarrolloRural.doc (acceso febrero 2015)
- MNCI (2009) "Algunas verdades sobre el FoNAF". Disponible en: www.mocase.org.ar/2009/08/algunas-verdades-sobre-el-fonaf.html (acceso: septiembre 2010)
- NEVES, Delma Pessanha (2007) "Agricultura familiar: quantos ancoradouros!". En: FERNANDES, B. M., MARQUES, M.I.M., SUZUKI, J.C. (orgs.). Geografía Agrária teoría e poder. São Paulo: Expressão Popular, 2007, p. 211- 270.
- NEVES, Delma Pessanha (2008). Desenvolvimento social e mediadores políticos. Editora da UFRGS\PGDRS. Porto Alegre:
- OSZLAK, O. y O' DONELL, G. (1995) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación" en Redes, Vol. 2, Núm. 4, 1995, Universidad Nacional de Quilmes Argentina. pp. 99-128. Bernal.
- OSZLAK, Oscar (1982) "Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina" En Desarrollo Económico, v. 21, N° 84 (enero-marzo 1982), Buenos Aires.
- PAZ, Raúl y JARA Cristian (2014) "Censos y registros de la agricultura familiar en Argentina: esfuerzos para su cuantificación". En EUTOPIA Revista de Desarrollo Territorial N°6. Diciembre 2014. Flacso Ecuador. Quito.
- PIVA, A. (2015) "Economía y política en la Argentina kirchnerista", 288p, Edit. Batalla de ideas, Buenos Aires.
- REAF (2004). REAF I y II. Anexo IV. Reglamento Interno. Disponible en http://www.reafmercosul.org/arquivos/documentos/2009_6_10_14_3_52_pt.zip

- REAF (2006) Primer Ciclo REAF, Publicación del Ministerio del Desarrollo Agrario (MDA/Brasil), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE/Brasil) e del Programa Regional del Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (Programa FIDA MERCOSUR). Porto Alegre. Disponible en: <http://www.reafmercosul.org/index.php/acerca-de/biblioteca/publicaciones/item/16-reafe-2006> (acceso septiembre 2010)
- REAF (2010) Reunión Especializada de la Agricultura Familiar. Publicación Especial del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), Noviembre 2010. Disponible en <http://www.reafmercosul.org/index.php/acerca-de/biblioteca/publicaciones/item/17-reafe-2010> (acceso noviembre 2012)
- ROJAS LOPEZ, J. (2008) "La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina" en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 96, abril 2008. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/>
- SCHEJTMAN Alexander y BERDEGUÉ Julio (2004). Desarrollo Territorial Rural, mimeo, RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago de Chile.
- SCHIAVONI, G. (2010 A), "Construir un mercado. La transformación del autoconsumo en mercancía en las ferias de agricultores en Misiones", en MANZANAL, M. y VILLARREAL, F. (orgs.), El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino, Ciccus, pp. 113-132, Buenos Aires.
- SCHIAVONI, G. (2010 B). "Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en la Argentina", en Manzanal M. y Neiman G. (comp.) Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos, Edit. CICCUS. Buenos Aires.
- SCHNEIDER, S. y CASSOL, A. (2013) A agricultura familiar no Brasil. Serie Documentos de Trabajo N° 145. Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. RIMISP, Santiago, Chile.
- SsAF (2010 A) Plan Estratégico para la Agricultura Familiar 2010-2011. Coordinación Provincial Buenos Aires de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación. La Plata. Disponible en <https://coordinacionbuenosaires.files.wordpress.com> (acceso abril 2012).
- VELHO, Gilberto y KUSCHNIR, Karina (2001). Mediação, Cultura e Política. Ed. Aeroplano, Rio de Janeiro.